GRUPO PARLAMENTARIO

C.DIP 168258 10/11/2021 10:57

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DÑA. MACARENA OLONA CHOCLÁN y D. FRANCISCO JAVIER ORTEGA SMITH-MOLINA, en su condición de Portavoces Adjuntos y D. FRANCISCO JOSÉ ALCARAZ MARTOS, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. IGNACIO GIL LÁZARO, en su condición de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente **pregunta, para la que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

PRIMERO. - Dentro del Programa *"132 C. Actuaciones policiales en materia de droga"* perteneciente a la Sección relativa al Ministerio del Interior se encuentra el siguiente código presupuestario: 16.02.132C.22, referido a *"Gastos corrientes en bienes y servicios. Material, suministros y otros"* Concretamente este código presupuestario se incrementa desde los 752.100 euros en los Presupuestos Generales del Estado 2021 a 852.100 euros en los Presupuestos Generales del Estado 2022.

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es

Así las cosas, se plantean las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Qué motivos explican este incremento en este código presupuestario?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 08 de noviembre de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

D. Francisco José Alcaraz Martos.

Diputado G.P.VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.

Diputado G.P.VOX.

D. Ignacio Gil Lázaro.

Diputado G.P.VOX.

D. Francisco Javier Ortega Smith-Molina.

Portavoz Adjunto G.P.VOX.

C.DIP 168258 10/11/2021 10:57

Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid
Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42
gpvox@congreso.es